



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 33 Fecha: 9/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2019 00909	Ordinario	TATIANA - VILLA GARCIA	JAVIER - ZAPATA JIMENEZ	Auto dispone obedecer superior y dispone ARCHIVO del expediente.	08/03/2023	
1700141 05001 2020 00573	Ordinario	JANETH VIVIANA - FRANCO MEJIA	VALENTINA - MARTINEZ DUQUE	Auto dispone obedecer superior y ordena el ARCHIVO del expediente.	08/03/2023	
1700141 05001 2022 00157	Ordinario	ANTHONY - ARIAS QUICENO	LUIS ALBERTO - GARCIA TORRES	Auto declara nulidad de todo lo actuado desde el auto que admitió la demanda de fecha 4 de abril de 2022, inclusive, y en su lugar INADMITIR NUEVAMENTE LA DEMANDA, para que la parte demandante la corrija en los	08/03/2023	
1700141 05001 2022 00411	Ordinario	LUZ ADRIANA - PEREZ ARISMENDI	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	Auto resuelve renuncia poder SE ACEPTA renuncia apoderada parte demandada.	08/03/2023	
1700141 05001 2023 00153	Otros	ANDRES FELIPE - ALZATE GONZÁLEZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza y designa apoderado judicial.	08/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO